

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
164
FECHA
10.07.2013
ROL S.I.I
1303-59

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 454/2013
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1995 de fecha 17.04.2013
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

PASAJE REHUE

N° 3019 Lote N° 27 manzana 11 localidad o loteo VILLA EL TOQUI
URBANO sector LAS COMPAÑIAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 9,86 m2 quedando en un total construido de 50,76 m2
 en una superficie de terreno de 72 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JAIME EYZAGUIRRE SALINAS	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
PAMELA LEAL MARTINEZ	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
PAMELA LEAL MARTINEZ	[REDACTED]

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		D-5: \$ 57.302		\$ 564,998
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1.5%	%	\$ 8,475
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			% (-)	\$ 4,238
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			% (-)	
TOTAL A PAGAR				\$ 4,238
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5801	FECHA	10.07.2013
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL Nº 164 DE FECHA 10.07.2013.-

IMH/sbc.
8



Irene Machuca Herrera

IRENE MACHUCA HERRERA
INGENIERO CIVIL
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE